



H. AYUNTAMIENTO

Nuevo Parangaricutiro a 05 de octubre de 2021

2021-2024

LIC. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MURILLO  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

Por medio del presente y en respuesta al oficio con fecha de 20 de septiembre de 2021, hago de su conocimiento los servicios ofrecidos por el departamento de sindicatura los cuales son atención a la ciudadanía quienes solicitan diversos apoyos de tipo social y jurídico asesorándolos y canalizándolos a las dependencias correspondientes de acuerdo a la situación y caso presentado, algunos de los tramites que se realizan son los siguientes:

TRAMITE	COSTO
Carta de identidad	\$0.00
Carta de ingresos	\$0.00
Carta de residencia	\$0.00
Carta de modo honesto de vida	\$0.00
Carta de dependencia económica	\$0.00
Constancias de sepultura	\$0.00
Carta de origen y vecindad	\$0.00
Carta poder	\$0.00
Carta responsiva	\$0.00
Citorios de comparecencia para llegar a convenios conciliatorios	\$0.00
Permiso de cierre de calle	\$0.00

El área **Jurídica** que es la unidad encargada de auxiliar y asesorar al síndico en el ejercicio de sus funciones de carácter técnico, consultivo y litigioso, los tramites que se realizan en el área jurídica son los siguientes:

TRAMITE	COSTO
Contrato de compra-venta	\$0.00
Contrato de cesión de derechos	\$0.00
Contrato de usufructo	\$0.00
Contrato de arrendamiento	\$0.00
Contrato de sub arrendamiento	\$0.00
Contrato de permuta	\$0.00
Contrato de comodato	\$0.00
Contrato de donación	\$0.00
Contrato de paso de servidumbre	\$0.00
Contrato de asociación agrícola	\$0.00
Contrato de aparcería agraria	\$0.00
Convenios	\$0.00
Orden de restricción	\$0.00
Acta circunstanciada de hechos	\$0.00
Acta por comparecencia	\$0.00
Acta de abandono de hogar	\$0.00
Acta de compromiso	\$0.00
Acta destacada	\$0.00
Acta de acuerdos	\$0.00
Acta por violencia intrafamiliar	\$0.00
Constancia de posesión	\$0.00

Los tramites que se realizan en este departamento son pro al servicio de la población por tal motivo no tienen costo alguno.

ATENTAMENTE



RECIBIDO